



KFW



PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS GRUPOS, EN FIGURAS JURÍDICAS FORMALES.

INFORME FINAL

Corporación Integradora Agropecuaria Mexiquense, SA. de CV.

HOLBOX, QUINTANA ROO

Abril 2017

CONTENIDO

INDICE	i
GLOSARIO	ii
PRESENTACIÓN	1
1. Propósito.....	1
2. Objetivo.....	1
3. Actividades programadas y realizadas.....	1
4. Resultados.....	3
5. Comentarios.....	6
6. Evidencia fotográfica.....	9
7. Evaluación satisfacción.....	16
8. Recomendaciones.....	18
9. Anexos.....	19
9.1 Recibo de acta constitutiva original.....	19
9.2 Actas constitutivas.....	23
FIGURAS	
1. Actividades programada y realizadas.....	2
2. Evaluación de los Procesos realizados.....	16
3. Evaluación del desempeño de la Empresa Consultora.....	17
4. Evaluación de la Satisfacción de participar en el Proceso.....	17

GLOSARIO.

- AC** **Asociación Civil.** Es una forma de organización social, integrada por personas físicas que están dispuestas a aportar algo en común, generalmente recursos, conocimientos, esfuerzo y trabajo para el bienestar de una población meta, estas acciones las realiza sin ánimo de lucro por lo que sus asociados no reciben provechos económicos o dividendos.
- CLUNI** Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- CONAPESCA** Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
- CV** **Capital variable.** Las Sociedades de Capital Variable son aquellas en las que el capital social es susceptible de aumento, por aportaciones posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios, y de disminución por retiro parcial o total de las aportaciones, sin modificar la escritura constitutiva.
- RL** **Responsabilidad Limitada.** Está regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles, es un tipo de sociedad en la cual la responsabilidad está limitada al capital aportado, y por lo tanto, en el caso de que se contraigan deudas, no responde con el patrimonio personal de los socios.
- RPPC** Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- SAT** Sistema de Administración Tributaria
- SC** **Sociedad Cooperativa.** Es una forma de organización social con fines mercantiles, integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de ayuda mutua, solidaridad y esfuerzo propio, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- SC** **Sociedad Civil.** Es la asociación de personas comprometidas con la realización de tareas con carácter preponderantemente económico sin que constituya una especulación comercial, porque precisamente ese es el dique que la mantiene en el ámbito civil y no mercantil.

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene el propósito de dar a conocer las principales actividades y resultados del “Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de los Grupos, en figuras jurídicas formales”, realizadas durante el período comprendido entre 01 junio del 2016 al 15 de abril del 2017; en el marco de las acciones del contrato celebrado con **PRONATURA PENÍNSULA DE YUCATÁN A.C.**, de conformidad con la cláusula Tercera, relativa a:

- Informe final con evidencias documentales.

1. Propósito.

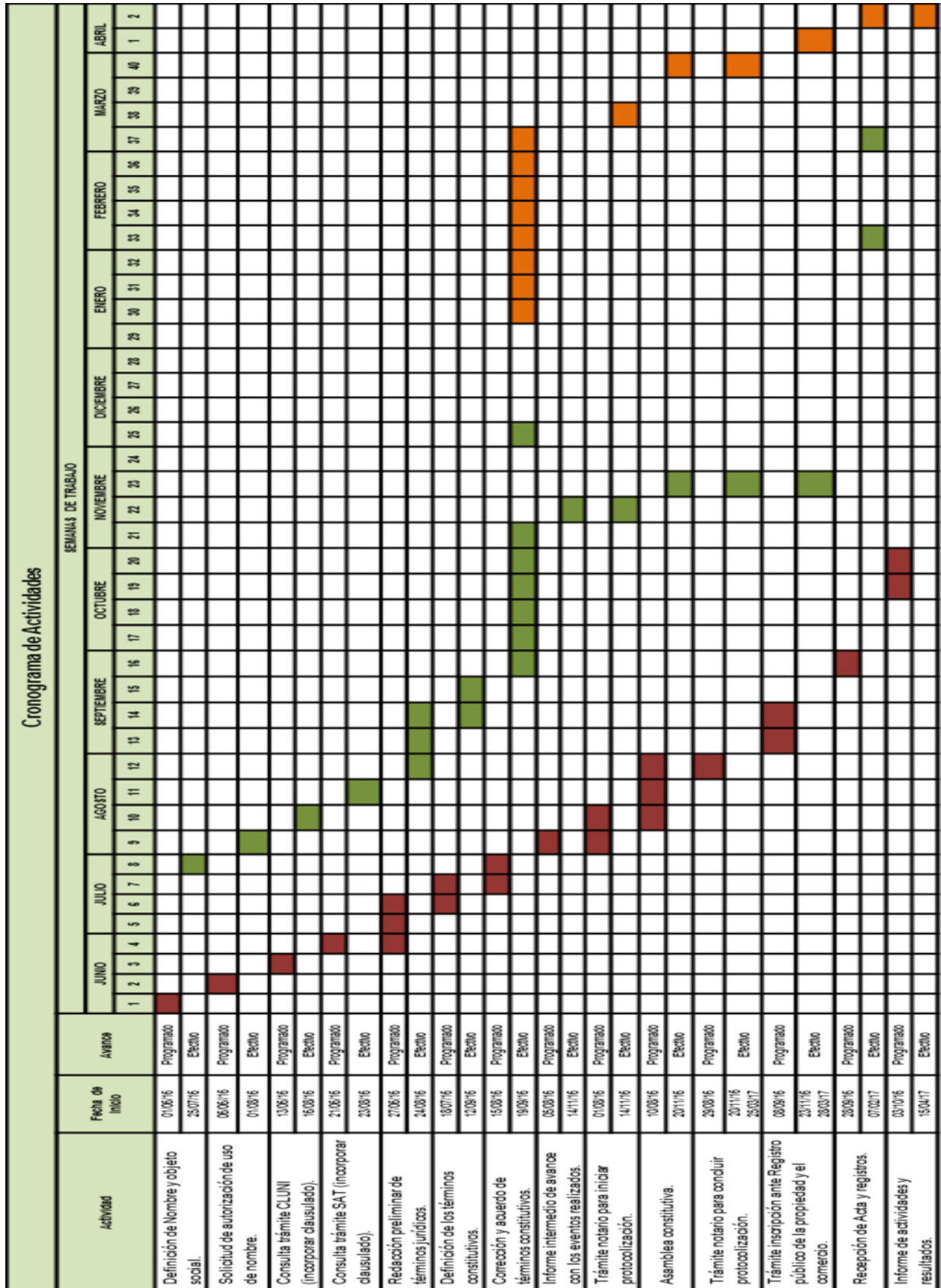
Facilitar el proceso de asistencia técnica/jurídica, acompañamiento y realización de trámites legales necesarios para la formalización jurídica de los Grupos: Las Sirenas de Holbox, Alma Verde Holbox, MANAHOLCHI y el Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo interesados, de conformidad con las figuras idóneas al objeto social definido por cada una de ellas.

2. Objetivo.

Al finalizar el servicio, los Grupos interesados tendrán una figura jurídica protocolizada y registrada ante las instancias correspondientes, que les permita ser reconocidos como entidad legal.

3. Actividades programadas y realizadas. Es importante puntualizar que debido a un retraso en el proceso de contratación, las actividades previstas dieron inicio el día 25 de julio del 2016. El ajuste al cronograma de actividades se puede observar en la **Figura 1**.

Figura 1. Actividades programada y realizadas



4. Resultados.

Resultado 1. Se definieron y autorizaron por parte de la Secretaria de Economía, Dirección General de Normatividad Mercantil, los permisos de denominación, según Clave Única de Denominación (CUD):

Denominación	Figura	Clave Única de Denominación (CUD)
LAS SIRENAS DE HOLBOX	SC de RL de CV. ¹	A201608081936145447
ALMA VERDE HOLBOX	SC ²	A201608082009475532
MANAHOLCHI	SC	A201608081959425520
COMITÉ DEL SISTEMA PRODUCTO ESCAMA DE QUINTANA ROO	AC ³	A201611091734254290

Resultado 2. Se definió con cada una de las Organizaciones los productos y servicios que permitieron delinear el objeto social.

Organización	Productos y Servicios identificados
LAS SIRENAS DE HOLBOX, SC de RL de CV.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artesanías materiales diversos (orgánicos e inorgánicos , desechos, etc., arte, subastas, manualidades) ✓ Turístico, recorridos, eventos, celebraciones, torneos ✓ Recolección, pesca, extracción (permisos y normas) ✓ Talleres y capacitación para diversión y oficio ✓ Adquisición terrenos, maquinaria y equipos relacionados con objeto social ✓ Materias primas (orgánicas e inorgánicas) ✓ Organización indígena
Nota: A partir de estas propuestas se definieron 36 conceptos de objeto social.	

¹ Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

² Sociedad Civil

³ Asociación Civil

Organización	Productos y Servicios identificados
ALMA VERDE HOLBOX, SC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar con las autoridades federales, estatales y municipales competentes para realizar actividades de educación, capacitación y talleres que permitan mejorar la calidad de vida y de trabajo ✓ Organizar y colaborar en la organización de eventos de difusión a nivel nacional e internacional con temas de interés para la conservación de medio ambiente, flora y fauna silvestre.
Nota: A partir de estas propuestas se definieron 25 conceptos de objeto social	

Organización	Productos y Servicios identificados
MANAHOLCHI, SC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural. ✓ Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales. ✓ Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico. ✓ Fomento de acciones para mejorar la economía popular.
Nota: A partir de estas propuestas se definieron 24 conceptos de objeto social	

Organización	Productos y Servicios identificados
COMITÉ DEL SISTEMA PRODUCTO ESCAMA DE QUINTANA ROO, AC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planear y organizar en el marco de la sustentabilidad la pesquería de escama. ✓ Concertación permanente entre los actores económicos que forman parte de las cadenas.
Nota: A partir de estas propuestas se definieron 54 conceptos de objeto social	

Resultado 3. Se definieron los términos constitutivos para cada una de las organizaciones, en el marco jurídico aplicable, según la figura seleccionada:

La conformación de la Sociedad Cooperativa tiene como base jurídica la *Ley General de Sociedades Cooperativas* y *Ley General de Sociedades Mercantiles*; para las figuras de Sociedad Civil y Asociación Civil, aplica la *Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y su Reglamento*.

Para todas las figuras, aplica (por supuesto en diferentes artículos y fracciones), el *Código Civil Federal*, *Código Civil del Estado de Quintana Roo*, *Código Fiscal de la Federación*, el *Reglamento de dicho Código*, *Miscelánea Fiscal vigente* y la *Ley del Impuesto sobre la renta*.

En el caso de la Asociación civil, para formar un Sistema Producto, se consideró de forma adicional, la *Ley de Desarrollo Rural Sustentable y su Reglamento*.

Resultado 4. Se consultó e incluyó el clausulado conveniente para obtener la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI), aplicable a las Sociedades Civiles y la Asociación Civil.

Resultado 5. Se consultó e incluyó el clausulado necesario en las Sociedades Civiles y la Asociación Civil para ser aceptadas como donatarias ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Resultado 6. Se definieron los nombramientos de autoridades y estatutos.

Resultado 7. Se solventaron dudas y se realizaron las correcciones, para cumplir con las expectativas de las organizaciones en el marco de la Ley aplicable a cada figura jurídica.

Resultado 8. Se realizó la lectura y aprobación de los estatutos y términos constitutivos por parte de cada una de las organizaciones.

Resultado 9. Se concertó trámite para la protocolización de la Asamblea constitutiva con la Notaria No. 43, para los días:

Denominación	Día	Hora	Lugar
LAS SIRENAS DE HOLBOX, SC de RL de CV.	20 noviembre 2016	18:00	Holbox
ALMA VERDE HOLBOX, SC	20 noviembre 2016	19:00	Holbox
MANAHOLCHI, SC	20 noviembre 2016	20:00	Holbox
COMITÉ DEL SISTEMA PRODUCTO ESCAMA DE QUINTANA ROO, AC	25 marzo 2017	13:00	Chiquilá

Resultado 10. Se realizaron las Escrituras Públicas y la correspondiente inscripción de las figuras jurídicas ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, asignándose los siguientes folios:

Denominación	Escritura pública	Folio RPPC	Fecha
LAS SIRENAS DE HOLBOX, SC de RL de CV.	P.A. 3173.- LIBRO "CINCO".- VOL. XVI.- 18/NOV/2016	2016001017870 06Z	10/01/17
ALMA VERDE HOLBOX, SC	P.A. 3174.- LIBRO "CINCO".- VOL. XVI.- 18/NOV/2016	5277	09/02/17
MANAHOLCHI, SC	P.A. 3175.- LIBRO "CINCO".- VOL. XVI.- 18/NOV/2016	5274	07/02/17
COMITÉ DEL SISTEMA PRODUCTO ESCAMA DE QUINTANA ROO, AC	P.A. 3323.- LIBRO "TRES".- VOL. XVII.- 25/MAR/2017	Pendiente*	

Nota: * Se han pagado los derechos correspondientes y se ha ingresado a RPPC, pendiente asignación de folio inscripción.

5. Comentarios.

El proceso de acompañamiento para tres de los Grupos atendidos ha concluido, por tal motivo se puede afirmar que ya son figuras jurídicamente formales, Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV, Alma Verde Holbox, SC y MANAHOLCHI, SC; es importante destacar que se tuvieron retrasos substanciales imputables a los trámites de inscripción ante Registro Público de la

Propiedad y el Comercio, que requirieron lapsos de tiempo mayores al necesario, debido principalmente al cambio de administración y plataforma digital estatal, que detuvo por poco más de dos meses el proceso. Por otra parte a solicitud expresa del Sistema de Administración Tributaria SAT, fue necesario realizar una modificación a las Actas constitutivas ya ingresadas a Registro Público, esta modificación tenía que ver con que se manifestaba poder para realizar trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es su cabeza de sector, pero la oficina de SAT Cancún requería expresamente que dentro del Acta Constitutiva se otorgara poder para realizar los trámites ante ellos, situación jurídicamente discutible pero que para obviar en tiempo se solicitó a la Notaría que volviese a reingresar las Actas con la modificación solicitada, situación que requirió tiempo adicional; subsanadas estas situaciones, las Actas han sido entregadas a los Presidentes de cada una de las Organizaciones.

Por otra parte, los avances relativos a la cuarta figura jurídica son los siguientes: se cuenta con la autorización de la denominación: Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo, AC, se ha definido con los interesados la membresía, el objeto social, los estatutos y términos constitutivos en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y del Reglamento aplicable por la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y otras normas inherentes, el Código Civil Federal y el Código Civil para el Estado de Quintana Roo. Se realizó la Asamblea constitutiva y protocolización en presencia de la Notaría el día 25 de marzo de 2017, se han pagado los derechos correspondiente y se ha ingresado al Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se está en espera del folio de inscripción del Acta constitutiva, sin embargo se cuenta con un acta protocolizada para realizar trámites administrativos ante el SAT.

La conformación de esta última figura tuvo características especiales, en principio fue necesario realizar el Curso-taller de “Inducción a la Organización Formal” (este Grupo no tuvo oportunidad de tomarlo con anterioridad), esto permitió brindar a los Directivos elementos para consensar con sus Sociedades Cooperativas Pesqueras el esquema organizativo óptimo en el marco de las leyes aplicables, el reto era sortear el hecho de que las *Sociedades Civiles sólo puede efectuarse por personas físicas, acorde al artículo 433 del Código Civil de Quintana Roo, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico*; de tal forma, que la Sociedades Cooperativas son personas



morales de carácter social pero con fines eminentemente económicos, en ese sentido fue necesario concientizar al Grupo para que dentro de la Asociación Civil se creara un Consejo Consultivo en el cual se prevé la participación de las Organizaciones de pescadores, Empresas, Sociedades Civiles, Instituciones públicas y privadas que tengan interés dentro de la cadena de valor de la actividad escamera.

6. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Primera reunión para propuestas de denominación y Definición de objeto social de los Grupos de interés.



Reunión de seguimiento con presencia de CONANP, FMCN y MAR Fund para revisión de primer borrador de Actas constitutivas.



Revisión de clausulado de Acta Constitutiva, con Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV y MANAHOLCHI, SC.



Análisis y solución de dudas para definición de términos finales Actas constitutivas, con Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV y MANAHOLCHI.



Reunión de trabajo para definición de términos constitutivos con Alma Verde Holbox, SC.



Toma de acuerdo y confirmación de cita para protocolización de Acta Constitutiva, con socios de Alma Verde Holbox, SC.



Proceso de Asamblea y suscripción de protocolo constitutivo de Alma Verde Holbox, SC.



Firma de Acta Constitutiva por parte del Presidente de Alma Verde Holbox, SC.



Proceso de Asamblea y suscripción de protocolo constitutivo de Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV.



Firma de Acta Constitutiva por parte de la Presidenta de Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV.



Proceso de Asamblea y suscripción de protocolo constitutivo de MANAHOLCHI, SC.



Firma de Acta Constitutiva por parte del Presidente de MANAHOLCHI, SC.



Entrega de Acta previa para trámites administrativos ante SAT, de Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV.



Entrega de Acta previa para trámites administrativos ante SAT, de MANAHOLCHI, SC.



Entrega de Acta Constitutiva con Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Alma Verde Holbox, SC.



Entrega de Acta Constitutiva con Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Alma Verde Holbox, SC.



Entrega de Acta Constitutiva con Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV y MANAHOLCHI SC.



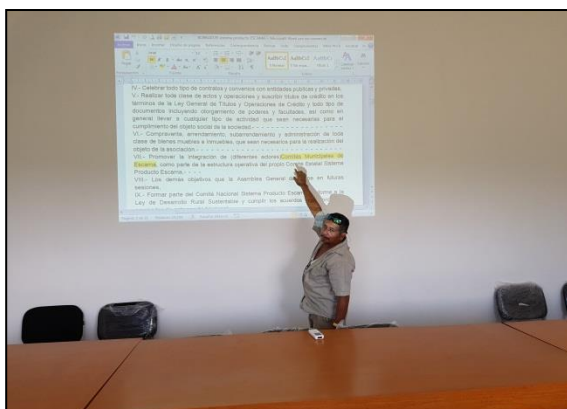
Entrega de Acta Constitutiva con Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Las Sirenas de Holbox, SC de RL de CV y MANAHOLCHI SC.



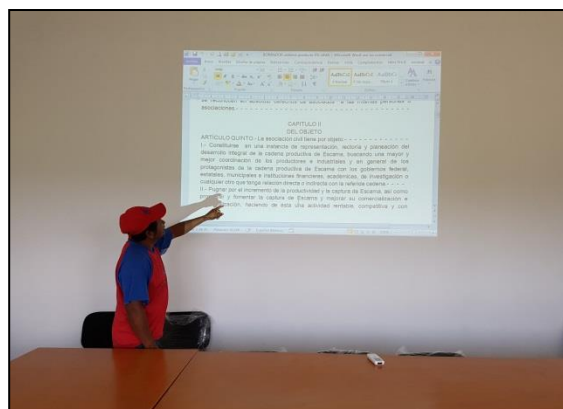
Curso taller de Inducción a la organización formal para la formación del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo.



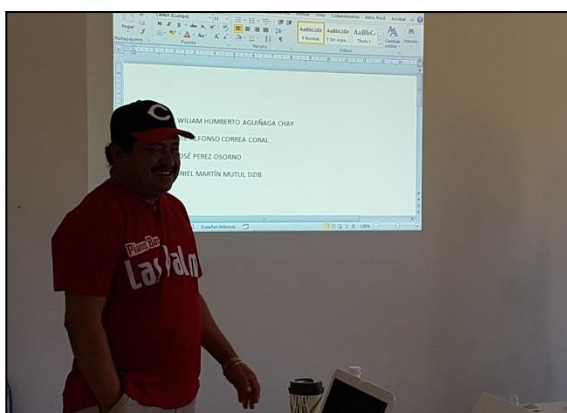
Trabajo en equipo para definir objeto social del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo.



Lectura y análisis de la redacción de objeto social para la formación del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo.



Lectura y análisis de términos constitutivos para la formación del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo.



Elección de Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia para la formación del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo.



Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia para la formación del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo.



Lectura del Acta de Asamblea Constitutiva de la Asociación Civil, por parte de los Representantes de la Notaría No. 43.



Proceso explicación de las inserciones y prevenciones de Ley aplicables al proceso constitutivo de la Asociación Civil.



Firma del Acta Constitutiva del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo A.C., por parte de los socios.



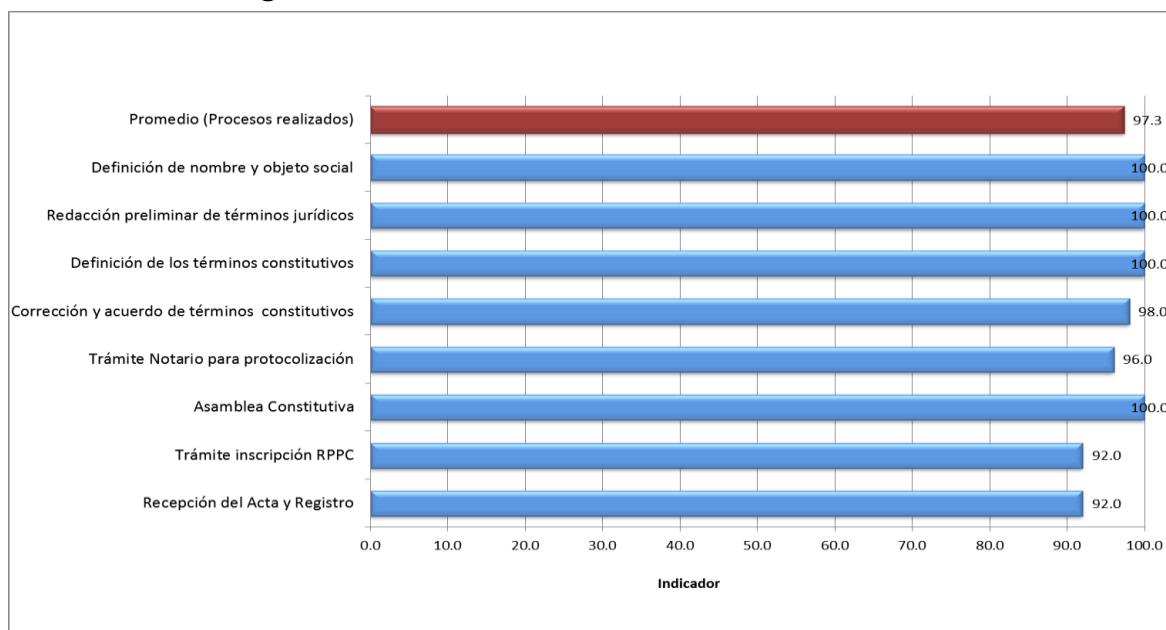
Firma del Acta Constitutiva del Comité del Sistema Producto Escama de Quintana Roo A.C., por parte de los socios.

7. Evaluación de satisfacción.

El documento de satisfacción al cliente se aplicó al final del proceso de acompañamiento, con el objetivo de conocer la percepción de los participantes, es un documento que se realiza de manera anónima e incluye espacios para observaciones y comentarios, los conceptos evaluados se distribuyen en tres bloques; a) *Procesos realizados*, se busca saber desde el punto de vista del participante la eficiencia de los procesos realizados, b) *Consultora*, se busca saber desde el punto de vista del participante la calidad del servicio y experiencia mostrada por la Empresa Consultora durante el proceso, y finalmente c) *Satisfacción*, consiste en la valoración del resultado obtenido y la satisfacción de participar en el proceso.

El promedio de satisfacción del indicador de *Procesos realizados* fue de 97.3%, este indicador refleja los inconvenientes de tiempo que tomó la inscripción al RPPC y la necesidad de realizar modificaciones no consideradas al Acta, lo que retraso la entrega del documento final. Sin embargo, los Grupos valoraron la disposición de esta Consultora y de la Notaría para realizar el seguimiento y modificaciones solicitadas en su momento, y comprendieron que los retrasos fueron por causas no imputables al servicio de acompañamiento, sino que dependían de factores institucionales ajenos. **Figura 2.**

Figura 2. Evaluación de los Procesos realizados



La satisfacción expresada por los participantes en el indicador de desempeño de la Empresa Consultora cumplió al 100% las expectativas de los participantes, **Figura 3**. Por otra parte, los participantes expresaron una total satisfacción por haber participado en proceso de formalización y altas expectativas de utilidad al contar con sus figuras jurídicas **Figura 4**.

Figura 3. Evaluación del desempeño de la Empresa Consultora

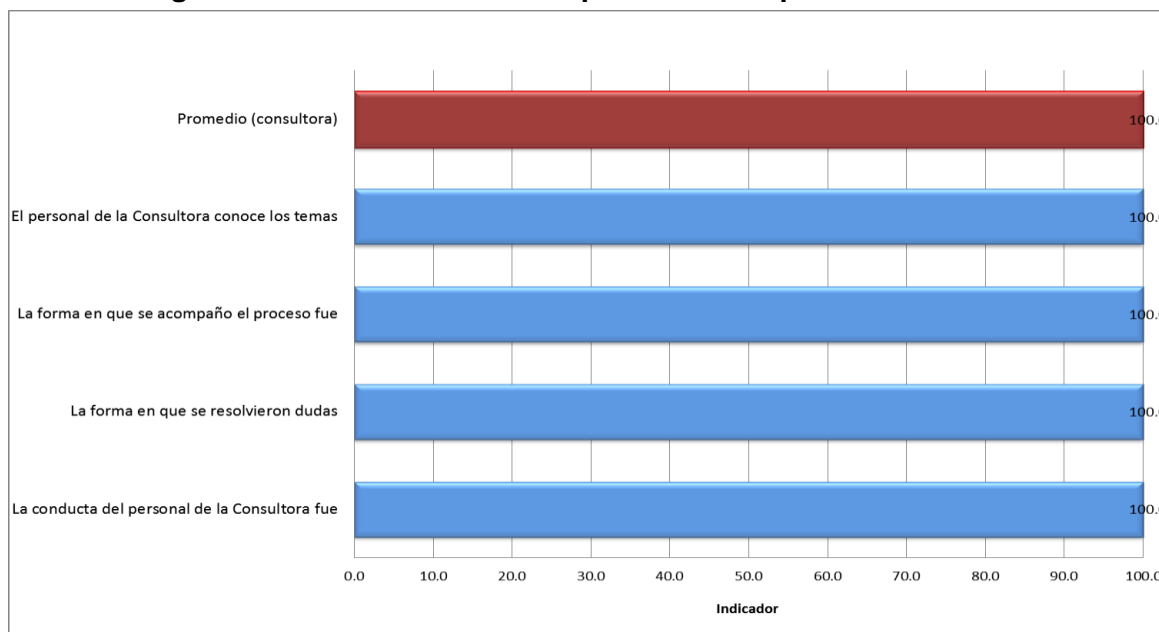
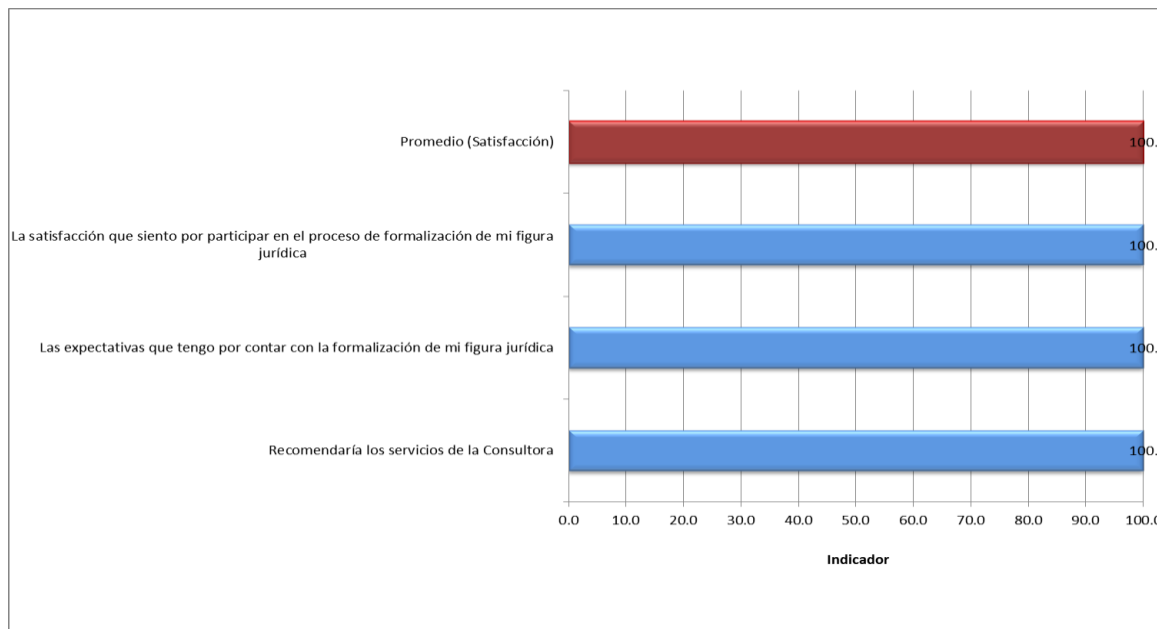


Figura 4. Evaluación de la Satisfacción de participar en el Proceso



8. Recomendaciones.

Con la finalidad de dar seguimiento a las nuevas figuras jurídicas, será necesario acercarles procesos de fortalecimiento interno, en temas como:

Formulación participativa de reglamento interno, sus manuales de organización y administración, además de coadyuvar en el esfuerzo de la construcción de procesos y mecanismos de transparencia; que permitan reducir la presencia de conflictos internos, lo que podría crear un marco de responsabilidad y trabajo en favor del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam.

Es importante así mismo, fortalecer las capacidades de cada una de las organizaciones, para realizar la planeación estratégica de los productos/servicios, definición de imagen y gestión de proyectos, que en el marco de su objeto social puedan ofrecer y que les permita identificar nichos de oportunidad para incorporarse a la vida activa y lograr ser organizaciones sostenibles a la brevedad.

De forma particular, en el caso de las Sociedades Civiles, es importante fortalecer el proceso de registro contable, pues para ser donatarias, se requiere de una contabilidad condicionada a formatos y mecanismos específicos para presentar al Sistema de Administración Tributaria.

Para fortalecer los procesos de interlocución del Sistema Producto Escama de Quintana Roo, A.C., es indispensable que se proceda a la brevedad en la toma de protesta y operación del Consejo Consultivo, pues será éste el foro donde la Asociación Civil convoque y de voz a los diferentes actores de la cadena de valor Escama; en ese sentido puede ser de utilidad el acompañamiento para el diseño del reglamento del Consejo Consultivo y su plan de trabajo; pues a partir de ellos puede identificarse las áreas de mejora competitiva en el marco de las buenas prácticas y de la responsabilidad social.

9. Anexos.

9.1 Recibo de Acta Constitutiva original

ISLA DE HOLBOX A 17 DE MARZO DEL 2017

ASUNTO: RECIBO

RECIBÍ DE CORPORACIÓN INTEGRADORA AGROPECUARIA MEXIQUENSE, S.A DE C.V., ORIGINAL DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE: LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD QUE SE DENOMINA **ALMA VERDE HOLBOX, SOCIEDAD CIVIL**. SEGÚN P.A. 3174.- LIBRO "CINCO".- VOL. XVI.- 18/NOV/2016, ANTE EL NOTARIO NO. 43 LIC. DOLORES DE LA M. RIVERA AGUILAR. SE INCLUYE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN Y RECIBOS DE PAGOS DE DERECHOS ANTE OFICINA RECAUDADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



CARLOS BRASSELL MALDONADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SOCIOS ADMINISTRADORES
ALMA VERDE HOLBOX, S.C.

ISLA DE HOLBOX A 17 DE MARZO DEL 2017

ASUNTO: RECIBO

RECIBÍ DE CORPORACIÓN INTEGRADORA AGROPECUARIA MEXIQUENSE, S.A DE C.V., ORIGINAL DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE: LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD QUE SE DENOMINA **MANAHOLCHI, SOCIEDAD CIVIL**. SEGÚN P.A. 3175.- LIBRO "CINCO".- VOL. XVI.- 18/NOV/2016, ANTE EL NOTARIO NO. 43 LIC. DOLORES DE LA M. RIVERA AGUILAR. SE INCLUYE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN Y RECIBOS DE PAGOS DE DERECHOS ANTE OFICINA RECAUDADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



JOSÉ GERARDO AVILA CANTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SOCIOS ADMINISTRADORES
MANAHOLCHI, S.C.

ISLA DE HOLBOX A 17 DE MARZO DEL 2017

ASUNTO: RECIBO

RECIBÍ DE CORPORACIÓN INTEGRADORA AGROPECUARIA MEXIQUENSE, S.A DE C.V., ORIGINAL DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE: LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD QUE SE DENOMINA **LAS SIRENAS DE HOLBOX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, SEGÚN P.A. 3173.- LIBRO "CINCO".- VOL. XVI.- 18/NOV/2016, ANTE EL NOTARIO NO. 43 LIC. DOLORES DE LA M. RIVERA AGUILAR. SE INCLUYE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, FORMULARIO M-4, AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN Y RECIBOS DE PAGOS DE DERECHOS ANTE OFICINA RECAUDADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.




LEONGINA ÁVILA GARCÍA
PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LAS SIRENAS DE HOLBOX SC DE RL DE CV

ISLA DE HOLBOX A 08 DE ABRIL DEL 2017

ASUNTO: RECIBO

RECIBÍ DE CORPORACIÓN INTEGRADORA AGROPECUARIA MEXIQUENSE, S.A DE C.V., **COPIA ADMINISTRATIVA** DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE: LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN QUE SE DENOMINA **COMITÉ DEL SISTEMA PRODUCTO ESCAMA DE QUINTANA ROO A.C.**, SEGÚN P.A. 3323.- LIBRO "TRES".- VOL. XVII.- 25/MAR/2017, ANTE EL NOTARIO NO. 43 LIC. DOLORES DE LA M. RIVERA AGUILAR. SE INCLUYE RECIBOS DE PAGOS DE DERECHOS ANTE OFICINA RECAUDADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.



WILLIAM HUMBERTO AGUIÑAGA CHAY
PRESIDENTE DE CONSEJO DE DIRECTIVO
COMITÉ DEL SISTEMA PRODUCTO ESCAMA DE
QUINTANA ROO, A.C.



9.2 Escaneo de Actas Constitutivas.